PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FIL ANO HIV

Jerez de la Frontera: Miércoles 29 de Abril de 1891.

Núm 10.764.

ANO XXXVII.

El Guadalete.

EL EPISTOLARIO DEL SR. GENOVÉS.

Cada hombre tiene sus aficiones, v claro es que el jefe de los conservadores de la provincia, tiene las suyas. De las que le dominaban en otros tiempos no vamos á tratar, por más que, repasando la prensa de Cádiz, tuviéramos materia abundante para escribir una semblanza... retrospectiva que pudiera ofrecer honesto solaz y entretenimiento á nuestros lectores. Ni siquiera queremos acordarnos de aquella época dichosa en que la provincia estaba repartida entre D. Eduardo y D. Cayetano para la explotacion político-electoral, que tantas bienandanzas produjo.

Lo pretérito queda archivado, por ahora al ménos; pero de la última y estruendosa aficion del Sr. Genovés es preciso decir algo... Nos referimos al furor epistolar que le entró desde hace tiempo, y que le indujo á exigir cierta especie de pleito homenaje de los Diputados y Senadores de la provincia, á los cuales, paternal ó patriarcalmente, como se quiera decir, dirigió sábios consejos en los cuales resplandecía el más ferviente amor al progreso y mejoramiento de los pueblos que le rinden amoroso vasallaje.

Las cartas que el Sr. Genovés envió y las que recibió fueron como balsamo consolador para las muertas esperanzas de los que dominados por el descreimiento que difundió en todoslos animos la dominacion torista, juzgaron posible que no sólo por amor pátrio, sino por satisfaccion y emulacion política, lograría pronto y cumplido exito el brillante programa que prometía la bondadosa atencion y el cariñoso celo que el señor Genovés mostraba en su memorable epistola, que fué como la solemne ratificacion de aquellos anuncios de futuras dichas que, desde Olvera, enviaban á las discretas y amenas columnas de La Dinastía.

El Sr. Genovés no usaba baldios recursos retóricos, ni se engolfaba en disquisiciones filosóficas. Lo mismo en los párrafos que inspiraba mientras se rustiquecia higiénicamente al lado del Sr. Carazony, que cuando se decidió á cultivar sus epistolarios y patrióticos desahogos, siempre el gran Pontifice compendió, resumió y sintentizó el fundamento de los bienes, que se proponía esparcir profusamente por la provincia, en la urgentísima necesidad de poblar de caminos la region más olvidada y abandonada de España: frases textuales del Sr. Genovés.

No hubo más que aplausos para declaracion tan séria, tan verdadera y tan categórica. El jefe conservador se agigantaba ante la opinion pública, propicia siempre á la credulidad y al entusiasmo, cuando se le promete lo que con avidez años y años desea. Caminos! ¡Carreteras! exclamaba el Sr. Genovés con una voz que parecía salida de los breñales de la Sierra, segun lo clara y vigorosamente que resonaba en tantos pueblos, aldeas, montes y selvas, donde la naturaleza ha acumulado riquezas sin cuento, que la absurda indiferencia ó la servil postracion de tantas generaciones, desde que España se llama libre, contemplan olvidadas.

Habia llegado el momento histórico. El Sr. Genovés era el Apóstol, el Precursor de la anhelada regeneracion; era una deidad bienhechora que aunque nacida en Valencia no nos dejaria, como tantos otros, á la

luna de idem. ¡La carta! ¡Oh! la carta del Sr. Genovés y las cartas en que le contestaron eran el testimonio más patente de que la conservaduría provincial aspiraba á inmortalizarse! Porque la carta y las cartas se habian publicado despues de la epopeya electoral, tan limpia de toda pringue ó tizne pucheril. De suerte que el epistolario significaba que algo así como una plácida corriente de metálico brotaría, primero de la Caja provincial, y despues de la del Estado para que nuestras carreteras diesen envidia á todas las de España.

Tras las epistolas vino la Memoria de la Diputacion, tan minuciosa, tan expresiva, tan llena de luz, á fin de que nadie ignorase cuán ignominiosamente olvidados había tenido los caminos el célebre confeccionador de la Imposicion marítima. La Memoria es el proceso, con sentencia ; todo, del fusionismo del quinquenio, y ninguno podría soñar que quienes muy escuetamente decían la verdad, y con ella condenaban en última instancia á los que de tan absurda y reprobable manera gobernaron, podrían hacerse reos de igual delito. Sobre todo, el que resultaba y resulta más criminal, (á menos que logre sincerarse) es el Gerarca conservador, que todo lo dispone y ordena, lo mismo para que la balanza de Themis se contenga en el fiel, que para colocar monterillas que realicen toda clase de prestidigitaciones electorales.

¿Qué pasa, pues, para que las epístolas, y la Memoria, y el crédito del Sr. Genovés queden reducidos á la exigua cifra de 50.000 pesetas y á una real orden, sobre carreteras, dictada por el señor del sentido jurídico, y digna de quien ha consumado la hazaña exigida por el inclito Barceló en odio á Peral?

¿Querrán contestar La Palma y La Dinastía, que son los más obligados?

LA CUESTION OBRERA.

OPINIONES DEL SR. SALMERON.

Entiende el Sr. Salmeron que la presente cuestion social es tan compleja, que no puede abarcarse con una sola mirada, y es locura intentar resolverla de plano, pues ha de ser por ahora en algun tiempo, más cuestion de procedimiento que de soluciones sintéticas.

Planteada està-dice-la cuestion con gran profundidad por los más ilustres pensadores del mundo, especialmente por los alemanes, tanto en el órden político como en el social, y á uno y otro ha de atenderse con tan gran cuidado y prudencia, con tal amulitud y profundidad de miras, que no es dado a nadie entrar por si solo en la cuestion de fondo.

A la solucion de la cuestion presente deben concurrir todos los elementos de la sociedad. La accion del Estado, la de los organismos particulares y la del individuo. Los que sostienen que el Estado no debe intervenir en estas cuestiones, que son necesidades tanto del Estado mismo como del individuo, sostienen un gran error.

Pues qué, ¿no interviene el Estado en las cuestiones religiosas, siendo así que las creencias son una cuestion puramente subjetiva, exclusiva de la conciencia del individuo, é interviene, no sólo respecto de los ciudadanos que profesan una religion positiva, sino hasta con relacion a aquellos que no creen en una finalidad de otra vida ni en la existencia de un sér suprasensible y superior creador de todo?

Pues si el Estado interviene en esto, que es lo que mas alejado debiera estar de sus funciones, scómo negarle el derecho y hasta el deber de intervenir en esta cuestion social que reviste caractères politicos y económicos tan importantes para la vida y relaciones del individuo, del estado mismo

y de la sociedad toda? Tiene, no solo derecho, sino obligacion de constituir una vida armonica, un estado de derecho para si mismo y para las per-

Es esta una necesidad universalmente sentida y a la cual no podra escapar pue-

blo alguno. Esta intervencion debe verificarse simultaneamente en el ó:den económico y en el

The state of the s

puramente formal o político. En cuanto al primero, no siendo facil re-

solverle, como he dicho antes, de plano, y habiéndome propuesto no entrar en la cuestion de fondo, debe procederse, pues no es posible otra cosa por el momento, por generalidades, procurando concordia, buscando concierto, armonia entre los eleu entos antagónicos, haciendo que no choquen o choquen lo menos posible los intereses encontrados, y procurando resolver los conflictos que surjan de comun acuerdo entre aquellos que representen opuestos intereses.

Nadie habia emprendido esta senda en España hasta que la inició el gobierno de la república en el año 73 con la ley de Jurados mixtos; ley que no se cumplió porque le faltó el apoyo del gobierno que la había creado.

Otro de los factores, acaso el mas importante para resolver, no sólo parcial sino radicalmente el problema, es la instruc-

Nada debe economizarse en este punto para bacer al obrero que se baste à sí mismo, capacitándole para tomar parte activa en una organizacion, de que él es parte principalisima y acaso la más importante.

-iY no cree Vd.-interrumpimos nosotros (no por interrumpir ni preguntar, si no para dar motivo à nuevas opiniones),no cree Vd. que cuanto mayor sea esta instruccion del obrero mayores han de ser sus aspiraciones?

-Y tanto que lo creo; pero serán justisimas, pues ¿quién debe gobernar sino el obrero, que es el elemento más importante y principal de las sociedades modernas?

El elemento permanente es el trabajo; el capital es un accidente de este trabajo mismo. Vea usted si no. Dentro de algunos años todas las grandes vias férreas serán propiedad del Estado: los que ahora las poseen, propietarios acaudalados, habrán dejado de serlo; el capital particular se trasformara, en tanto que el obrero continuara siendo el elemento perenne que hará fun cionar esos grandes resortes de la socie dad, que á la vez son fuentes de riqueza para la nacion y fortisimo lezo de union para las relaciones sociales, políticas y económicas.

Por eso creo que el problema social debe resolverse con intervencion directa y grandisima del obrero, pues à ello tiene derecho innegable por su principal importancia.

En lo que respecta al órden político, creo sinceramente que el medio dentro del cual pueden realizarse mejor todas estas trasformaciones sociales y económicas es la república.

En este orden se ha adelantado bastante con la concesion del derecho de sufragio al obrero. Quédale à éste ahora la obligacion, el deber de hacer uso de este de recho, no alejandose de las luchas activas de la politica, sino al contrario, procurar mezclándose en ellas acrecentar cada dia su poder, y su influencia para acercarse al logro de sus aspiraciones.

Considero un delirio el camino seguido por los anarquistas, que no les conducirá seguramente a parte alguna.

Por el contrario, he tenido hoy una verdadera satisfaccion al recibir un telegrama de Barcelona en que se me anuncia que el partido socialista oportunista de aquella capital, del cual forma parte la Asociacion de las tres clases de vapor, se ha unido á los partidos republicanos para la próxima lucha electoral.

Este es el camino que deben seguir los obreros, si quieren conquistar la influencia que les corresponde.

En cuanto à los organismos sociales que deben contribuir à estas reformas, considero útiles las juntas creadas para este objeto, pero las encuentro deficientes. Es preciso que no se compongan de sólo una ó dos clases de elementos, sino que formen parte de ella, además de obreros y patro nos, médicos, hombres de ciencia, mecánicos, naturatistas, fisiólogos, á fin de que se puedan apreciar en todas sus fases las relaciones y contingencias del trabajo humano y se determine con exactitud hasta donde puede y debe llegar el esfuerzo del hombre, pues de no determinarlo puede caber à los gobiernos la responsabilidad del aniquilamiento del individuo ó la degeneracion de la raza, cosas que son igualmente graves y que el Estado no puede consentir en modo alguno.

Estos son, en términos generales, los puntos à que debe atenderse por el pronto. Hay que contar tambien con el importante factor tiempo, el cual facilitara mu-

chas soluciones, cambiando el aspecto de las cosas presentes.

Los que creen imposible que esta gran trasformacion social se realice no tienen mas que ver cómo, antes que hayan pasa. do dos generaciones, los proletarios del año 34 se han hecho capitalistas, elgunos opulentos despues de la desamortizacion; y tendiendo la vista mas lejos que contemplen la aristocracia, antes dueña y soberana de todo y hoy falta de poder, de influencia y de dinero, cuyos hijos dentro de poco tendrán que trabajar, ser obreros, no no ya para conservar influencia alguna, sino para vivir.

Instruccion y trabajo, estos son los dos. principales principios de la vida; aquélla como m-dio, este, el trabajo, como ele mento permanente como base indestructible de las modernas sociedades.

Asi habió, es decir, muchisimo mejor, el señor Salmeron: dimosle las gracias por su amabilidad para con nosotros y nos des pedimos de él, prometiéndonos in pectore que no fuera ésta nuestra última visita al ilustre profesor.

LAS MUGERES EN HUELGA

Barcelona 26 (11,55 noche.)

Al meeting verificado esta tarde en el Circo barcelonés, han asistido unas 1.500 mujeres de todos los oficios.

No se ha permitido la entrada en el local à los hombres, excepto à los represen tantes de los centros y los periodistas más caracterizados.

La inmensa mayoria de las concurrentes eran artesanas que llevaban pañuelos à la cabeza, y algunas, muy pocas, mantillas. Casi todas eran jóvenes.

El acto empezó con la lectura de las adhesiones de los albañiles de Barcelona, Gracia, San Martin y San Gervasio; de los carpinteros de Barcelona, Gracia y San Martin; de los escultores, tallistas y harineros; de la federacion española; de los enladrilleros de San Gervasio, curtidores, tejedores de sedas, pintores, toneleros y marmolistas de San Martin; de los choco lateros de la sociedad La Verdad, de San Martin, de varios oficios de San Martin, de la fabrica de peines La Luz, tambien de la referida poblacion; de los ebanistas de la Propagadora; de los cerrajeros de obras, ma ereros, confiteros, lampistas y oficios varios de Barcelona; de los aserradores mecanicos, curtidores y estampado. res de Sans y Bircelona; de los oficiales constructores de pianos, zapateros, tinto reros y sombrereros, Union vidriera y ladrilleros.

Han hablado varias «oradoras,» que pronunciaron pintorescos discursos.

Algunas de ellas demostraron tener fácil y elocuente palabra.

Han pintado la dureza del trabajo de la mujer y la escasez del salario.

Una ha dicho que el Estado sólo se dedica à engañar al pueblo con un terron de azucar, y que bay en el Código penal un artículo que prohibe el suicidio.

Otra ha propuesto que las criadas se de claren en huelga el l.º de Mayo.

Ha hecho el resumen la maestra Teresa Claramunt, que es muy inteligente y se expresó con elocuencia.

Ha dicho que todas las obreras quieren su regeneracion y anadido que no debe temerse la huelga, porque abora no se trata de aquellos motines donde los hombres se mataban para elevar á los políticos sino de la lucha social, en la que vencerá la mayoria, que son los obreros.

Ha encomiado el anarquismo y atacado á las sociedades donde los obreros dan el dinero que chupan cuatro sanguijuelas.

Ha afirmado que la mujer necesita su emancipacion, más que el hombre, porque este, despues de acabar su trabajo, va al café, y la mujer se queda en casa sufriendo.

Hace una notable descripcion de la revolucion social: compara à la burguesía con un clavo que desgarra los vestidos y la carne, y dice que la union de todos es como si se unieran las dos manos para arrancar el clavo.

Añade que si esto no basta acudirán á

las tenazas y al martillo.

La compañera Teresa terminó leyendo las siguientes bases para la organizacion de las mujeres: 1. Para sustraerse à la explotacion es

necesario recurrir a la asociacion. 2.ª Cuando un industrial se extrema en rebajar el precio del trabajo de las muje-

res, à estas les corresponde la resisten-3. Se excluye en las sociedades de

mujeres la direccion, administracion y representacion de los hombres. 4.ª Se constituyen núcleos de sastras,

costureras y zapateras y la agrupación de varios oficios como centros organizado-

5.* Asociarse al movimiento de 1.º de Mayo: procurando por todos los medios que los padres, maridos, hijos y hermanos conquisten las ocho horas de jornada.

El meeting ha terminado sin que ocurriera ningun incidente desagradable.

El órden ha sido admirable, sobre todo por tratarse de mujeres.

POLÍTICOS DE ANTAÑO.

LA FAMILIA DE ARCE.

Excmo. Sr. D. Gaspar Núñez de Arce. Mi antiguo y querido amigo: Ordenando noches pasadas mis apuntes, tropezaron mis ojos con unos papeles viejos, cuyo contenido te atañe muy de cerca, y decidi aprovecharme de ellos, quebrantando el órden cronológico que observo en esta série de artículos. Tengo la seguridad de ser exacto en mi narracion, que podrá corroborar tu venerable y anciana madre, que para tu consuelo vive todavía, y que fué la heroina casi principal de lo que seguidamente voy à referir. Lee:

Por los años de 1823 residía en Búrgos D. Policarpo de Arce, empleado en Rentas en aquella cindad y sostén de una honrada familia, formada de su abuela, nonagenaria, su esposa doña María y dos hijas selteras, la mayor llamada Encarnacion y la menor Eladia, nina de buen parecer, de caracter resuelto, y por la que D. Policarpo tenia una singular y cariñosa predilec-

cion. Llegaron aquellos momentos, siempre memorables, en que invadieron a España los cien mil hijos de San Luis para derribar la Constitucion de 1820, y sabida es la resistencia que opusieron los liberales para sostener la institucion contra los prosélitos de Fernando VII. Las tropas regulares que habian permanecido fieles al siste-

ma constitucional, unidas á los voluntarios liberales, recorrian los pueblos, aquí bajo las ordenes de Riego, allá bajo las del Empecinado y otros jefes militares muy significados por sus opiniones liberales.

FERRO-CARRILES

DE SERRY À SEVILLA, CADIZ Y SANLOCAR

E tren expres circulará ûnicamente el martes, jueves v sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente De Jerez à Sevilla, 3'42 t. | De Sevilla à Jerez, 9'38 m a a Cadiz, 11.59 m. De Cadiz à Jerez, 2.25 t

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlú-car à las 7'30 de la mañana, regresando à las 9'30 de la

misma, en los mencionados dias.

Próxima la Constitucion à exhalar su último suspiro, algunas ciudades se mantenian firmes rechazando a los franceses; y una de las poblaciones más tenaces fué la de Ciudad Rodrigo, à cuyo punto determinó encaminarse D. Policarpo de Arce, que era uno de los liberales más acentuados de Búrgos. Despidióse una noche de su familia y emprendió su marcha sigilosamente, y en llegando à Ciudad-Rodrigo, se alistó como soldado voluntario constitucional, y compartió con sus compañeros las fatigas de aquella tenaz, pero estéril defensa.

Mientras tan'o entraron los franceses en Burgos, y las turbas desenfrenadas quisieron cometer todo genero de atropellos contra los liberales de aquella ciudad, y los hubieran llevado á cabo a no impedirlo los mismos franceses; pues sabido es que, donde habia guarnicion francesa, los liberales gozaban de algún respiro, pues sus jefes solian no consentir las prisiones y atropellos; pero se ejecutaban tan presto como desocupaban los pueblos las armas francesas, ¡cosa singular! Los españoles mas amantes de la libertad preferian la dominacion de los extranjeros que habian venido á arrebatarsela, al yugo de sus propios compatriotas.

La morada de D. Policarpo tuvo en clase de alojados varios oficiales franceses, los cuales enterados de que el patron era liberal y defendía la causa constitucional en Ciudad Rodrigo, lejos de ser esta circunstancia un motivo de aversion y de antipatia, se compadecieron de la amarga situacion de aquella desgraciada familia, y menudearon en esta casa las consideraciones y los agasajos, y fueron los defensores de aquellas cuatro pobres mujeres, victimas de los ultrajes de los absolutistas, que no perdonaban al fugitivo defensor de la libertad.

Aquel forzoso hospedaje, antes que una carga pesada, fué un alivio para la familia de D. Policarpo.

Cuando se relevaba la guarnicion, los oficiales que tenian que ausentarse buscaban á los compañeros recien llegados, a fin de que ocupasen sus puestos y patrocinasen la desgracia de aquellas desventuradas

Ciudad Rodrigo no pudo prolongar la resistencia, y tuvieron sus defensores que entregarse à los franceses, y como era consiguiente, quedó prisionera toda la guarnicion, y prisioneros igualmente los voluntarios liberales, entre los cuales se encontraba D. Policarpo de Arce, que habia quedado casi ciego a consecuencia de una oftalmia adquirida en los trabajos de trincheras que se practicaron para la defensa.

Dispusose que los voluntarios prisioneros fuesen conducido a los puntos de sus antiguas residencias, y D. Policarpo y sus compañeros de infortunios llegaron a la ciudad, escoltados por soldados franceses, no por considerarlos como prisioneros, sino para libertarlos del furor de la plebe absolutista, que los esperaba para ejecutar con ellos actos de horribles venganzas.

Las hijas y la esposa de D. Policarpo salieron a esperar al prisionero, y cual seria su dolor al verle súcio, cubierto de andrajos, casi descalzo, con la barba crecida hasta el pecho y casi ciego. Abrazóle doña Eladia y pidió misericordia para su padre, dirigiéndose a las turbas, que pedian a los franceses la victima para degollarla, pero los oficiales alojados ampararon al patron y le llevaron escoltado a su domicilio, a pesar de la griteria de las turbas y de los denuestos que lanzaban contra el infeliz D. Pólicarpo.

Ocioso sera decir que, cuando se encontró en el seno de su familia, fué objeto del cuidado de su mujer y de sus hijas, así como de las atenciones de los oficiales franceses alojados en la casa. Pudieron salvarle la vida, pero no de los insultos de los tumultuarios realistas, que todas las noches acudian à la casa de D. Policarpo para apedrear sus puertas y ventanas, y lanzar contra el voluntario liberal las injurias más soeces. Había en Burgos un furibundo absolu-

tista, que encabezaba las turbas pidiendo à gritos el fusilamiento instantaneo de D. Policarpo. Podria apuntur aqui el nombre y apellido de este hombre feroz y vindicativo; pero no debo mortificar a su hijo, que, aunque cargado de años, vive todavia, reside en Madrid, y ha sido dos veces Ministro de la Corona: una con doña Isabel II y otra con D. Alfonso XII. Se desprende de esta circunstancia, que el hijo no profesaba las ideas de su padre.

Este hombre, cada vez más enfurecido, y deseoso de que le entregasen al prisionero de Ciudad Rodrigo, soliviantaba al pueblo para que exigiese de las Autoridades la entrega de D. Policarpo, para que fuese pasado por las armas; y las Autoridades civiles de la poblacion, pedian con instancia à los alojados franceses al hombre que reclamaba la muchedumbre, puesto que las Autoridades se encontraban amenazadas de un atropello incalificable. Los Oficiales franceses acordaron entonces, con el asentimiento de las Autoridades civiles, llevar à D. Policarpo à la carcel, con el objeto de ver si el populacho se aplacaba, y D. Policarpo, guiado por su hija dona Eladia, salió de su casa escoltado por tropas francesas y seguido de la chusma, que proferia contra el preso y su hija todo género de improperios

¡Cuál seria el temor de los franceses, que, no creyendo segura la victima en la pri sion, hubo que reforzar la guardie para evitar un atentado!

No por esto cesaron las tribulaciones de la familia del prisionero. Todas las noches acudian á la puerta de la casa para lanzar nuevos insultos, y un sabado por la noche se presentaron para entonar, a compas de las guitarras, la siguiente cancion:

De las tripas de los negros hemos de hacer un cordon, para ahorear à los que dicen viva la Constitucion.

Recibieron los franceses la órden de salir de Burgos, y teniendo que ausentarse. quedaba la poblacion sin guarnicion, y los liberales desamparados. ¿Qué hacer con D. Policarpo? Ni la mujer ni las hijas podian ocultar su pena. El odio de los absolutistas habia erecido al ver la proteccion que los alojados franceses tributaban al preso. Todos los dias, cuando se sentaban a comer, apartaban los mejores platos y los enviaban à la carcel para que D. Policarpo se alimentase, y estas demostraciones aumentaban la irritacion de sus enemigos, que deseaban la desaparicion de los franceses para cebarse en su victima.

Doña Eladia, que presentia con dolor la desgracia, combinó con sus protectores la manera de salvar la vida á su amado padre. Solicitó con empeño selir de la ciudad de Burgos, con su madre, su hermana, la abuela y el preso, antes que la guarnicion desapareciese de la ciudad. Aceptaron los Oficiales franceses la proposicion y obtuvieron del Alcalde del Ayuntamiento un pasaporte de transito para toda la fami-

-2Y a donde se dirigen ustedes?-preguntaba à D.º Eladia uno de los Oficiales. -A donde Dios quiera llevarnos-contestaba la joven Eladia. Salvese mi padre, Dios hara lo demás.

Los pasaportes llamados de tránsito, que se daban à los liberales proscriptos, no concedian más que pernoctar en la poblacion à donde llegasen; al amanecer del siguiente dia, tenian que emprender su marcha a otro punto o dormir en despoblado.

¿Cómo emprender la peregrinacion sin recursos? Los Oficiales echaron un guarte y proporcionaron algun dinero-muy poco -a esta familia errante. ¿Quién los conducia? El tio Raimundo Luarte, vecino y amigo de D. Policarpo; era liberal; tenia un carro cubierto y dos mulas, y ofreció su vehiculo y su persona para emprender la peregrinacion.

—¡Dios nos abre sus puertas!—exclamo la joven y resuelta Eladia.

Una noche, de madrugada, sacaron de la carcel, con todo linaje de precauciones, al cautivo y se le llevaron a su casa, en cuya puerta estaba el carro, al cual subió con la familia. Se despidieron de los Oficiales, à quienes entregaron las llaves de la casa, que pasaron despues a manos del Alcalde, y esta pobre familia errante dió comienzo a su triste y azarosa peregrina-

Caminaban durante el dia, pernoct ban en un pueblo, refrendaban el pasaporte y narativo: repetian la marcha, y el tio Raimundo, dueño del carro, escogia el mejor camino para que fuese menos molesta la expedicion. De esta manera peregrinaron por espacio de treinta y siete dias, y voy a senalar aqui los pueblos en que pasaron las noches en este espacio de tiempo. Marme-Ila de Abajo, Vivar del Cid, Paramo, Villagonzalo, Quintanapalla, Sotrayero, Rioseras y San Medel.

En Quintanapalla, cuando penetraron en la posada, adivinaron los posaderos que eran negros proscriptos; tuvieron miedo y no quisieron darles albergue, por lo que durmieron en el campo. En Villagonzalo fueron apedreados, y salvaron las vidas milagrosamente. La abuela nonagenaria enfermó; D. Policarpo, no teniendo ropa blanca con que mudarse, se llenó de miseria; Maria y la esposa lloraban; pero Eladia, siempre valerosa, animaba con sus palabras a los viajeros, poniendo en Dios su confianza.

Llegaron a San Medel, y aqui fueron los grandes apuros. Se habian agotado todos los recursos. El tio Raimundo, antes de entrar en el pueblo, se puso ante la desolada familia, y la habló en estos ó parecidos términos:

-Tengo que manifestar à ustedes que, por doloroso que me sea, no puedo continuar: ustedes no tienen recursos, y yo tampoco los tengo. Hace seis dias que tengo el ganado a medio pienso, y hoy no poseo ni un maravedi para comprar cebada. Diganme ustedes à donde quieren que los deje, porque yo no encuentro otro remedio que regresar à Burgos antes que mis mulas se mueran de hambre.

Eladia suplicó al tio Raimundo que hiciera el último esfuerzo y los dejase en Valladolid, que al fin era una ciudad donde no eran conocidos de nadie y podrian pedir limosna.

Accedió el carrero y llegaron todos a Valladolid. Despidiose el tio Raimundo Ilorando, porque vió que lloraban D. Policarpo, la abuela y D. Maria. Eladia no lloraba, y cogiendo á su ciego padre al brazo, exclamó:

-Vamos à refrendar el pasaporte. Empezaba a oscurecer; entraron en casa del Alcalde, que recibió à los viajeros con cierto despego. Era un furib ndo absolutista, y al repasar el documento de transito, miró al grupo y dijo entre dientes:

-¡Familia de negros! -Si, senor - repuso Eladia valerosamente.

Sorprendió al Alcalde el descaro de la joven; pero al refrendar el pasaporte, dijo: -Ya saben ustedes que no pueden permanecer en Valladolid más que esta noche.

Entónces Eladia dijo al Alcalde: -Quiero pedir à usted un favor. -IDiga usted!-repuse el Alcalde con

aspereza. -Disponga usted que nos fusilen y hará una obra de caridad-contestó la jóven Eladia.

Admiró el alcalde aquella entonacion re-

suelta, acompañada del llanto de la fami lia, y dijo un tanto conmovido:

- ¡Por qué me hace usted esa peticion? Y repuso Etadia:

-Fijese usted en esa pobre anciana nonagenaria, enferma y atormentada en los ultimos dias de su vida; repare en esa pobre niña que es mi her:nana, cuya inocencia se vé tan mal recompensada por los realistas; observe a este pobre varon harapiento, descalzo, con la barba tan crecida como venerable, y ciego, que es mi padre; contemple usted a su esposa, a su hija menor, que es la que tiene la honra de dirigirle la palabra, alentando a sus padres para que tengan confianza en Dios. Basta de sufrimientos, señor Alcalde. El crimen de mi padre es el de profesar ideas liberales. No tenemos albergue, y antes que pasar la noche y ser devorados por los lobos, preferimos ser fusilados.

Noto Etadia que al Alcalde se le habian saltado las lagrimas.

-¿Llora usted?-le preguntó la jóven. Si, hija mia-repuso el Alcalde; -el corazon no es patrimonio de ningun partido.

Y añadió: -Vayan ustedes ahora mismo à la zapateria situada frente à mi casa, y diganle de parte mia al dueño, que tambien es liberal, que les dé albergue por esta noche, y mañana vengan à verme.

Presentose Eladia al siguiente dia en casa del Alcalde, el cual le dió un papel impreso, diciéndole estas palabras:

-Ha cesado la peregrinacion, hija mia; ya estan ustedes empadronadas en Valla.

En Valladolid residieron los antes proscriptos, libres de persecuciones; y andando el tiempo conoció la jóven Eladia a don Vicente Nuñez; tras el conocimiento vino el trato, detrás del trato el amor y junto con el amor el casamiento. De esta union matrimonial nació en Valladolid mi querido amigo el exministro Senador del reino, mi compañero en letras y celebrado poeta D. Gaspar Nuñez de Arce.

> ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO. (El Heraldo.)

EL LYNCHAMIENTO.

Los asesinatos cometidos el 14 de Marzo último en Nueva Orleans por una turba de furioso-, patentizan que esta en pleno vigor la costumbre llamada ley de Lynch, en los Estados Unidos de la América septentrional.

La impaciencia por ver castigados á los criminales unas veces, y otras las desconfianzas que inspira la administracion de justicia, impulsan à las multitudes con sobrada frecuencia a cometer verdaderos delitos, para que los delincuentes no queden impunes.

Recientemente han publicado los periódicos norte-americanos un cuadro estadistico de las ejecuciones legales é ilegales, llevadas a cabo en los años últimos, patentizando cuán aficionados son a tomarse la justicia por su mano los yankees.

Hé aqui un resúmen de ese cuadro com

	parativo: Ejecu	ciones l eg ales.	Lynchamientos.			
	1884	104	219			
	1885	108	181			
	1886	83	133			
	1887	79	123			
0.00	1888	87	144			
Party College	1889	98	175			
	2	558	975			

En vista de esas cifras, preciso es reconocer que la llamada justicia del pueblo funciona activamente en los Estados Unidos.

LA GACETA

DIA 27 DE ABRIL.

MINISTERIO DE LA PRESIDEN-CIA.-Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador civil de Cuenca y el juez de primera instancia de la capital.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTI-CIA.—Real decreto indultando a Julian Gonzalez y Gonzalez de la pena que le impuso la Audiencia de Avila en causa por denuncia falsa.

-Otro idem á Ricardo Rodriguez Beriz de la pena que le impuso la Audiencia de Zaragoza.

MINISTERIO DE MARINA .- Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar à las Córtes el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año económico de 1891 92.

-Reglamento a que se refiere el real decreto anterior.

MINISTERIO DE LA GUERRA .-Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar à las Cortes el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército activo para el año 1891.92.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

HASTA

el dia !.º de Mayo se admiten proposiciones para comprar la casa calle de Evera número 3. Las personas que han hecho ofertas se servirán, para la fecha mencionada, ratificarlas, mejorarlas, o retirarlas segun su voluntad, avisando en la imprenta de este periodico.

Efemérides:

DIA 29 DE ABRIL.

1597.—Se forman con Duarte Jacome las capitulaciones sobre las fabricas de los hornos de bizcochos para la armada,

situadas à orillas del Guadalete. 1715.-Bartolomé Franco y otros, piden licencia para hacer un Tabernáculo en el sitio de la Cruz de la plaza de Orellana.

1790. - Inaugurase el gran teatro de San Cárlos de Lisboa. 1818. - Nacimiento de Alejandro II,

emperador de Rusia. 1875 .- Efectúase en Madrid la inauguracion del Museo antropológico del doctor Velasco.

Estamos autorizados para reiterar las munifestaciones de gratitud que a los señores de la Directiva y sócios del Casino Jerezano, consagran las pindosas Señoras a cuyo cargo ha estado la Rifa del Salvador, que ha alcanzado, segun ya hemos dicho antes de ahora, el mas lisonjero éxito. Jerez mantiene su honroso renombre de pueblo caritativo, nunça mejor justificado que al contribuir a la prosperided de un Establecimiento que desde hace largos años constituye un timbre glorioso para esta ciudad.

Pero ese lauro se debe antes que à nada à la perseverancia, al entusiasmo, nunca entibiado de las damas católicas, de los corazones llenos de conmiseracion y de amor hácia los pobres, que tantos bienes prodigan y tan dignos se bacen de altisima alabanza. ¡Dios premie como se merecen a tan nobles bienhechoras!

Anoche nos fué remitido por el Sr. Alcalde el siguiente telegrama, que publicamos con verdadera satisfaccion: "Director Propiedades al Alcalde de Jerez.

Director Agricultura me comunica haberse aprobado presupuesto 32.000 pesetas para material Granja Agricola.»

Segun estaba anunciado por quienes debian saberlo, quedó cubierta la madrona de la calle de Arcos y circulan desde ayer sin estorbo alguno los carruajes. Lo que hace falta es que se riegue bastante el trozo desempedrado, y que otro tanto se haga en la calle de Medina y en la Corredera, y en todos los parajes arrecifados. Dos riegos al dia y con mu cha agua, son imprescindibles para que el polvo no sea insufrible.

Posdata. Sigue esperandose que la calle de Arcos quede arrecifada.

En la Cámara de Comercio de Madrid se han recibido ya las adhesiones de la mayoria de las de provincias y extranjeras, para la asamblea que se ha de celebrar el 18 de Mayo próximo.

En dicha asamblea, que promete ser muy importante para las clases mercantiles é industriales, se discutira, ademas del cuestionario formulado, el proyecto de ley presentado a las Córtes por el señor ministro de Hacienda, autorizando al Banco de España para ampliar su circulacion fiduciaria, y prorrogandole el privilegio de emision hasta 31 de Diciembre de 1921.

Este asunto será uno de los que mas se presten a largo y empeñado debate, por ser de vital interés para las clases productoras de nuestro pais.

Segun se nos asegura son esperados en Jerez los infantes D. Antonio y D. Eulalia, que vienen à presenciar la corrida de toros que debe celebrarse en nuestro circo, y de la que tan buenos augurios se vienen haciendo.

Es muy posible que los ilustres viajeros, segun hemos sabido, se hospeden en el magnifico recreo del Sr. D. Manuel C. Gonzalez.

Ayer fué conducido á su última morada el cadaver de D. José de Pascual y Garcia (Q. S. G. G.)

El numeroso cortejo que seguia el féretro dió una muestra de las merecidas simpatias que gozaba el finado y de la grande estimacion en que le tuvieron siempre sus muchos amigos.

Descanse en paz el infortunado jóven y reciba su angustiada familia nuestro sincero pésame.

Rifa.—Participamos á los senores que están interesados en la de la es. copeta que estaba de manifiesto en el Establecimiento París-Jerez, haberse efectuado ayer a las dos de la tarde con toda legalidad, siendo agraciado el número 206; la persona que lo tenga puede pasar à re cojerla Callejon de Paul núm. 2.

Nada menos que ochenta y tantos minutos trajo ayer tarde de retraso el tren correo. Las causas que originaran este retraso las sabra el maquinista y el conductor del tren: el único que tal vez no llegue à saberlas sera el Excmo. Sr. Go. bernador Civil de la Provincia. Pero como esto no es nuevo hoy, ni tampoco lo sera mañana, dejemos correr el tiempo que corre más que el tren.

En el correo llegaron las cuadrillas de toreros, el empresario D. Bartolomé Munoz y un extraordinario número de viajeros que vienen à la Feria que hoy empieza.

Anoche veianse por todas partes numerosos forasteros, estando completamente llenos los cafés y demás circulos. Las calles Larga y Lanceria estaban

muy animadas, luciendo la iluminacion de gas que aqui se usa en las fiestas.

Los fuegos artificiales que se quemaron à las nueve de la noche no tuvieron nada de particular, pero entretuvieron al público durante una hora.

Se encuentra entre nosotros D. Enrique Llanderal, reputado artista, cuya especialidad es el retrato al carbon, que ejecuta con pasmosa prontitud y con perfeccion suma.

En breve exhibirá al público algunos de sus trabajos, y nos ocuparemos de ellos con mayor extension.

Ayer tarde acudieron à Caulina muchisimos aficionados, unos a caba llo, etros en carruajes y no pocos a pié, que fueron à ver los toros que se han de lidiar esta tarde. Todos vienen entusiasmados, asegurando que pocas veces se presenta una corrida en tan excelentes condiciones.

Los elogios al Empresario D. Bartolo eran unanimes por haber presentado para esta corrida un cartel que ya envidiaran muchas importantes plazas de la Penin-

El lúnes se verificó en la iglesia de San Mignel el bantizo de la hija primogénita del Oficial de Caballeria del Regimiento de Vitoria D. José M.ª Ponce de Leon y Balleras.

El Santo Sacramento le fué administrado por el Rdo P. Cabello, de la Compañía de Jesús.

Apadrinaron ala recien nacida sus abuelos el Sr. Marqués del Castillo y la señora D.ª Emilia Balleras.

Damos por ello la enhorabuena al señor Ponce de Leon y a su distinguida familia.

PERDIDA.

La de un porta-monedas que se ex-travió desde la calle de la Justicia, hasta la placeta de Ruiz de la Rabia en la calle de Francos, cuyo portamonedas contenía cinco papeletas premiadas de la Rifa del Salvador, con los números 2-80-188-232 y 588; y tambien un décimo del billete número 13.083, de la Loteria de mañana 30 de Abril. La persona que lo entregue en la imprenta de este periódico, recibirá como gratificacion el dinero que contenía el porta-monedas.

Anoche ha debido salir para Bornos, el magnifico carruaje del excelentísimo Sr. Conde de los Andes, tirado por cuatro hermosos caballos y guiados por el inteligente mayoral de dicho señor, con el objeto de conducir à Jerez al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, el cual llegará mañana al medio dia, dejando terminada su visita pastoral, por lospueblos de la Sierra. Despues de descansar en Jerez, regresara à Sevilla el ilustre viajero.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz.

Para Las Palmas: 2 botas. Para Puerto Rico: 3 botas, una octava

y 59 cajas. Para la Habana: 11 botas, 3 cuartas y 66 cajas.

Desde el lúnes se encuentra en Jerez el Exemo. Sr. Duque de Gor, hospedandose en casa de su abuela la senora viuda de Ponce de Leon.

Una pareja de la guardia de

campo trajo ayer en clase de detenido à un sujeto que con u la jumera de tres en libra armó el escandalo del siglo en el sitio llamado la Alcubilla. Para facilitar la concurrencia

al Establecimiento de baños minerales de Villabarta, la empresa de ferro-carrites ha establecido billetes de ida y vuelta valederos desde el 1.º de Mayo al 20 de Junio, por cualquiera de los trenes ordinarios que lleguen a la Estacion de El Vacar.

Precio de los billetes desde Jerez y vuelta: 41.60 pesetas en primera, 31.20 en segunda y 20'80 en tercera.

Del mismo modo y con igual motivo tambien la empresa expendera billetes de ida y vuelta, para los que vayan a Alhama de Granada, por los trenes ordinarios que lleguen al apeadero de San Francisco (Loja): costarán los billetes desde Jerez, valederos desde l.º de Mayo al 20 de Junio, 46'95 pesetas en primera, 35'25 en segunda y 23'50 en tercera.

Por la Alcaldía del Puerto de Santa Maria, se anuncia la subasta del suministro de materiales, impresiones que se necesitan en las dependencias municipales, alumbrado por gas y petroleo, limpieza pública y arbitrio sobre el sobrante de aguas que de la ciudad se extraiga para Cádiz y su bahia. Todos estos servicios para los años económicos de 1892, 93 y 94.

Relacion del número de trabajadores ocupados en las obras municipales el dia 25 de Abril: CALLES

1	Calles.					Jornal	ś
I	Audiencia	25	9\$70			6	
1	Cuartel de Infanteria.					56	
۱	Cuartel de Caballeria		1.0	*:		3	
ı	Caseta del Jardin					3	
1	Circo y Nuño de Caña	s.	5€	1000	201	2	
١	Callejon del Duende .	s.		o•o	00 3 ⊕ 01	2	
١	Arcos		9	•		4	
1	Zaragoza	_ •		18#4		4	
ı	Callejon de los Alunad	os.			*	3	
۱	S. Sebastian					4	
ı	Valientes	100		•		4	
١	57 5 1 E. D. SEP			2.0	-		
١	Total .	•				91	

En Copenhague ha estallado una huelga muy original.

Las telefonistas han abandonado el servicio porque la Administracion de Teléfonos ha prohibido à a quellas señoritas que se peinen à la Frou-frou, peinado muy en boga entre las damas galantes de Copenha-

Y, como es natural, las telefonistas dinamarquesas han protestado contra semejante tirania. La la la lataca edicardo es

Noticias de Sevilla:

El señor Alcalde ha dado órden hace va dias de que se limpie el foso de la Fabrica. de Tabacos.

Los trabajos están ya á punto de serterminados.

Hoy marchará a Madrid el getan marqués de Estella.

Ha llegado a Sevilla, hospedandose el hotel de Madrid, el importante home de Estado, inglés, Lord Rosebery.

. Delousisistich & g. Goloosh Despues de una larga y penosisima de lencia ha fallecido en el hospital de Vecrables Sacerdotes de esta capital, el jone é ilustre sacerdote que habia obtenido la oposicion el curato del vecino pueblo Gelves, y que con éxito brillante tomo par te en les oposicion s que se verificaron L ha mucho tiempo en esta Catedral Par si

En la reunion que anteayer celebrary los obreros de Sevilla en el local de la tigua Sociedad Filarmónica para tratar de la manifestacion del 1.º de Mayo, hablan el compañero Duran y el compañero Po mero; el primero expuso su deseo de que desde l. de Mayo todos los obreros s quedasen en sus casas hasta que los pois res públicos resolvieran favorablemente la peticion de la jornada de ocho horas, el segundo propuso que las clases obreta se declarasen en hae ga y no volviesen i trabajar hasta que obtuviesen dicha jor. nada.

El Sr. Meneses ocupó la tribuna, pronunciando un extenso discurso, que fu muy aplaudido en algunos pasajes.

Una nota grave de la sesion celebrada el sabado en el Ayuntamiento de Madrid:

«El Sr. Arredondo preguntó á qué ca. sa obedecia la extraordinaria baja que s observa en los ingresos del matadero, con. testandole e! Sr. Sanchez (D. Simon) que son varias las causas que lo motivan, en. tre ellas la disminucion del vecindario condicion de las reses que se sacrifican ; la carestia de la carne, que obliga al obre ro a prescindir de dicho articulo. La baja segun el Sr. Sanchez, asciende a 139.001 pesetas.»

Resumen:

pais?

Ciento treinta y nueve mil pesetas de ba. ja en los ingresos. Disminucion de los habitantes. si

Y hambre en la mayor parte de los que quedan. Pero mo habiamos quedado en que la elevacion de los derechos de aduanas sobre las carnes iba à hacer la felicidad da

eigles respirit . The selection Salto y vino. - En un salon de juego en el principado de Ménaco se presentó hace poco un americano jóven, de aspecto taciturno y mirada indefinida, uno tras otro apostó y perdió billetes de Banco que representaban fuertes valores

en libras esterlinas. Hasta diez veces jugó, llegando su pérdida á la respetable suma de 80.000 libres (cuatro cientos mil pesos.)

Por último, excitado ya hasta el extremo, sacó un objeto que semejaba un paquete de águilas americanas, y lo aposto, habiendo ganado esta vez; pero su ganan-

cia se quedaba muy atrás de su pérdida. El garitano tomó el paquete para contar el oro y pagarlo: rompió el cartucho con este fin, mas al caer las aguilas sobre el tapete, dejose oir una espantosa detona-

No eran águilas, sino dinamita disfra-

Perecieron de contado más de 30 perso nas y muchisimas quedaron heridas y con-

Un industrial de Alejandria acaba de ser condenado á cinco meses de prision por dedicarse á la fabricación de faraones, sacerdotes y sacerdotisas de Isa

y otros objetos antiguos del Egipto. Lo notable de este industrial, que las hábilmente hacia sus mercancias, que Rothschild en Londres le pago à peso de oro un Faraon, es que confeccionaba su funebres objetos con piel de asno.

Escena de amor:

me basta.

Arturo. - Soy incapaz de decirle lo que siento por usted, Matilde. Matilde. - No importa. Con tal de que sea usted rapaz de decirselo á mí padre,

Los más ilustres médicos tanto España como de otros países conceptúan t invento de la Emulsion Scott como inmenso beneficio para la humanidad.—Sres. Scott! Bowne.-Cádiz 5 Julio 1887.-Respecto los resultado obtenidos con su Emulsion Scott debo manifestarles que no de ahora sino hace ya tiempo la vengo empleano con feliz éxito en todos los casos en que se me ha presentado indicacion de recetaris tanto en niños como en adultos. Es eficacisimo en todas las afecciones de las vias 18 piratorias, en la escrofulosis, raquitismo

en los padecimientos producidos por debili

dad o por temperamento linfático. Puede

señor Scott estar muy satisfecho de su le

liz preparacion que ha venido à prestar con dicho farmaco un inmenso beneficio a la hitmanidad doliente. Dr. JUAN J. ARBOLL.

Por corta que sea una enfermedad el paciente, agotado por la fiebre, queda fiaco, desganado, sin fuerzas, indiferente á los do, y la menor iudisposicion toma gravaproporciones Para prevenir este peligro de he darse, al entrar el enfermo en convale cencia, el Jarabe o Vino al lactofosfato de cal de Dusart, que al momento detiene la marcha de la debilidad, reanima las funciones digestivas, facilita le asimilacion de los elle mentos, y repara en breve las perdidas callsadas por la flebre y la abstinencia. Tambien se da à los niños flacos y enclenques ! á los ancienos debilitados.

POR FIN.

Pobre de mi; siempre triste, Alegre por fin me pongo ¿Quién at jabon se resiste De los PRINCIPES DEL CONGO? Jahonstia Victor Vaissier .- Paris.

2 Anuncios de interés INSO I LOS SRES. VINATEROS Y EXTRACTORES.

CENOLINA CLARIFICANTE. Importante.—Esta sustancia es de primera con de excelente calidad: se expende en la como de excelente calidad en la como de excele

extrariado la libreta núm. 3.951 de la Caja de incres de esta ciudad, suplica la interesada a incres de la hubiese encontrado la devuel-la persona que la hubiese encontrado la devuel-la persona que la hubiese encontrado la devuel-la persona que la hubiese encontrado la devuel-la la calle Pescaderia, núm. 2, quedando inu-Mirada en la dicha Caja de Ahorros, para que solo su duena pueda utilizarla.

> DROGUERIA. Calle Francos, n.º 13, FRENTE AL DEPÓSITO DE VINOS Y COGNAC, SUENOS DE NOÉ.

chacina situado desde hace muchos años en la calle de Francos, pone en conocimiento de sus satigues y numerosos parroquianos que si alguien se presenta à vender chacina en cual-quier casa è establecimiento, diciendo que es de la de Félix Castaño, no le den crédito, pues nadie está autorizado por el dueño

pars venderla. Como hace tantos años que el público de Jerez me honra surtiéndose en mi casa, deseo conservar mi antiguo crédito, y esto me obliga á dar este aviso, para que nadie vea sorprendida su buena fé.

Manuel Salvatella. - Comisiones, consignaciones, transitos y embarques le vinos por Trocadero y Puntales, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez, á os precios siguientes:

Factura de embarque.... . . . Ptas. 2'50 Derechos de timbre 3 p.8 sobre flete > 0'00 Declaracion jurada ly sello de póliza para los embarques del extranjero. Escritorio en Cádiz, Aduana, 27.

En casa que no es de pupilos se desea asistir y admitir en familia a ma ó dos personas.—Informarán en la imprenta de este periódico.

D. JUAN J. CORTINA ha trasladado su estudio de abogado á la calle

Corredera, número 14. Anuncio interesante. --En el parador de San Dionisio, plaza de Alfonso

con caballos ó sin ellos, para los dias de fería. Además hay un servicio completo de breacks.

III, se alquila una berlina clare y una jardinera

à 2 pesetas quintal Llevado à domicilio desde 5 quintales en adelante.-Depósito y avisos

CALLE DEL SOL NUM. 7. Se arriendan la bodega número 4 de la calle Collantes. En

la misma daràn razon. SE VENDE PAPEL DE PERIUDICOS para envolver ó tapizar á 20 reales la arroba, en la Librería de la calle Larga, núm. 33 y en la imprenta de este periódico.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 28 ABRIL DE 1891. Servicio para el dia 29. Parada: Extremadura.

Presidente de la junta de provisiones, el comandante del mismo cuerpo, D. Mariano Diaz Tello Hospital y provisiones, Vitoria, tercer

Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la De O. de S S .- El primer Teniente Secretario, Francisco Castelluno.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 28. Logically Matrimonios.

Ninguno. Nacimientos. Consolacion Benitez Reselle. Petra Bancalero Jimenez. Defunciones.

D. José Rodriguez Mendoza. Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 26. Matrimonios, 3. Nacimientos.

Varones, 1.—Hembras, 2.—Total, 3. Defunciones. Varones, 1.—Hembras, 0.—Total, 1.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 28 DE ABRIL.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el dia anterior. . . . 139 Entrada en el dia de la fecha. Total. 144

Baja por curados.
Idem por fallecidos Existencia que queda. 136 HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Papeletas expedidas en este dia Recetas servidas por la Farmacia del Hespital. 91

Cadareres sepultados.—Hombres, 6.—Mujeres, 1 -Niños, U.-Niñas, 1 -Total, 8.

Maladero de Jerez de la Frontera. Reses oegoliadas el dia 28.

Reses | Pesoe. Ganado vacuno Precios Lanar. 2 17 2119 000 kiles 1.80 ptas. 26 320-300 1 1'54 . De certies 30 3315-100 > 1'70 >

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

DON MANUEL GIMENEZ DE CISNEROS, Haralde por S M. de esta Ciudad, Opcial de esta provincia la convocatoria pa-

ra las elecciones municipales que han de te ner lugar el dia 10 del próximo mes de Mayo, con el fin de proceder à la renovacion bienal de los Ayuntamientos, quedan expuestas al público en el patio de las Casas Consistoriales las listas definitivas de electores à los efectos que dispone el art. 7 del Real Decreto de adaptación de 5 de Noviembre último.

Jerez de la Prontera 27 de Abril de 1891.-Manuel Gimenez de Cisneres.

Boletin Aeligioso.

JUBILEO CIRCULAR - RR. Descalzas. Mañana.-Dicha iglesia. SANTO DE HOY -San Pedro mr. Mañana. - Santa Catalina de Sena.

IGLESIA DE RELIGIOSAS MINIMAS.

Hoy continúa en esta iglesia la anual solemne novena que la comunidad de las expresudas religiosas consagra á su esclarecido Fundador el glorioso San Francisco de Paula, con exposicion de Su Divina Majestad, dando principio a las seis de la tarde.

El Lunes 4 de Mayo, último dia de la novena será la funcion principal à las once de la mañana con misa solemne, haciendo en ella el elogio de tan inclito Patriarca el presbitero Sr. D. Manuel Toro y Salas.

MES DE MARIA EN LA IGLESIA DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDA

Todos los días, desde el treinta de Abril, à las cuatro de la tarde se hará la visita a Santisimo, se rezara el Santo Rosario y à continuacion los ejercicios del mes de Mayo, terminandose con piadosos cinticos y Letanias de la Santisima Virgen.

Los Sabados y Domingos se cantara la salve y los dias festivos se practicarán todos estos ejercicios, estando expuesto el Santisimo Sacramento.

Los Miercoles y Sábados presentaran sus ofrendas las alumnas del Colegio, invitándose á las personas piadosas que gusten acompañarlas. A. M. D. G.

IGLESIA DE NTRA. SRA DE LAS MERCEDES.

Durante el mes de Mayo se obsequiarà à Nuestra Madre y celestial Patrona María-Santisima de las Mercedes con el devoto ejercicio de las flores en la Iglesia de su advoca-

Todos los dias, á las seis y media de la tarde se rezarà el Santo Rosario, siguiendo la meditacion y ejercicio propio, terminando con Letanias y ofrecimiento de las flores. Un coro de niños cantará devotas letrillas

en honor de la Santisima Virgen, y los dias festivos habrà plática. El Domingo 31, habra Misa de Comunion general á las ocho de la mañana, como Domingo de Escapulario, y por la tarde termi-

narán los ejercicios del mes, con procesion claustral con la imagen de Nuestra Señora. Se suplica à los fieles de esta ciudad tan favorecida por nuestra celestial Patrona, contribuyan con sus limosnas al mayor esplendor de tan devotos cultos.

CAPILLA DE LA YEDRA.

Nuestro Santísimo Padre Pio VI se dignó conceder perpétuamente por su breve particular dada en Roma en 5 de Marzo de 1776, indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados à todas las personas que visitaren esta capilla, desde el dia 2 de Mayo al toque de visperas, hasta puesto el sol del dia 3, en los cuales celebra Nuestra Santísima Madre Iglesia la Invencion de la Santa Cruz, y rogaren allí por la exaltacion de Nuestra Santa Fe Católica y demás fines de la iglesia.

El día 2 de Mayo, despues del toque de oraciones se dará principio à la anuai novena de la Santa Cruz, como tambien se practicarán todas las noches los devotos ejerci-

cios del mes de Maria El dia 3, Domingo, fiesta de la Santa Cruz, estará expuesto à la veneracion de los fieles. el Sagrado Lignum-Crucis, dándose à adorar, despuds de la Misa solemne, que será

Alcance.

á los doce y por la noche al terminar la no-

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 27.

Conforme se aproxima el 1.º de Mayo acentúase el movimiento obrero en todas partes à fin de procurar ponerse de acuerdo respecto á la manifestacion de aquel dia, observandose que, si la agitacion crece en este sentido, disminuyen de dia en dia los temores que en un principio se abrigaron de que la marifestacion obrera pudiese llegará adquirir caracteres que la hiciesen lamentable para rodos. Por fortuna, las últimas noticias dan seguridades de que la fiesta obrera del I.º de Mayo sera esencialmente pacifica, salvo cualquier contingencia imposible de prever en reuniones que prometen ser numerosas.

Al par que del anterior asunto, ocúpanse los políticos en la proximidad de las elecciones de ayuntamiento; habiendo comenzado el correspondiente período electoral desde ayer con la publicacion en los Boletines Oficiales de la convocatoria para las mismas. Con este motivo se nota en los partidos organizados algun movimiento y no pocos trabajos para el triunfo de sus respectivos candidatos; siendo buenas las noticias que de muchas capitales y grandes centros de poblacion se reciben favorables à los candidatos de la coalicion electoral republicana, organizada no tanto contra la monarquia, como La Epoca, siguiendo hábitos añejos en los conservadores, dice, tomando la institucion por pantalla de sus hombres y sus actos, sino contra los concejales de oficio de los partidos monárquicos, sin distincion, que hace años vienen desorganizando y corrompiendo la administracion municipal en provecho propio ó de los amigos y correligionarios.

Ayer se dijo que el gobierno está tan interesado en que se aprueben los presupues tos , los proyectos de Hacienda complementarios, que si fuere preciso, solicitará del Congreso que acuerde celebrarsesiones dobles; y si tampoco consigue su objeto con esta medida por tener que discutirse entre otros asuntos los presupuestos de las Antillas, que no pueden prorrogarse este año porque ya lo fueron al comienzo del actual ejercicio económico, solicitará una autorizacion de las Córtes para implantar por decreto todas las reformas que figuran en el proyecto de presupuestos de la Peninsula

que impliquen alguna economia. La comision general de presupuestos se propone dejar su dictamen sobre la mesa I del Congreso antes de quince dias.

TELEGRAMAS

Madrid 27 a las 7'10 de la noche.

Se han constituido las subcomisiones de presupuestos.

La subcomision de Hacienda ha aprobado cinco proyectos de suplementos de crédito y otro relativo á la liquidacion hasta 30 de Junio de las subvenciones de ferro-carriles.

Tambien aprobó el título obligaciones

generales del Estado. Mañana dará cuenta de sus trabajos á la comision de presupuestos.

Se han reunido las secciones para nombrar varias comisiones, entre ellas las relativas al proyecto de operacion con el Banco, y reforma de administración y contabilidad de Hacienda pública.

Las minorias republicanas se han reunido, aprobando la enmienda de Pedregal al Mensaje.

Manana se reunira la comision de peti ciones para dar cuenta de una exposicion con seis mil firmas, suscrita por albaniles de Barcelona y Madrid.

Despues de la reunion de las secciones, comenzada la sesion, Pedregal anuncia una interpelacion sobre el hecho de haberse prohibido las representaciones del drama El padre Juan.

Ruiz Martinez y Aguilera piden varios expedientes.

Nocedal pregunta si el gobierno está dispuesto a cumplir el concordato, prohibiendo el trabajo en las oficinas del Estado los dias festivos.

Silvela afirma que el Concordato está modificado y Nocedal lo niega.

Nocedal se ocupa en el indulto de dos parrocos, manifestando que no cometieron delito, pues sus doctrinas eran las expuestas por la Santa Sede.

Villaverde niega que expusieran esa doctrina, afirmando que se les condenó por delitos electorales.

Muchas rectificaciones acerca de este asunto.

Vallés explana una interpelacion sobre la prohibicion de las manifestaciones de

LAS MANIFESTACIONES PÚBLICAS.

El orador juzga la medida adoptada atentatoria contra la ley de reuniones publicas y la Constitucion.

Impugna el sistema preventivo que emplea el Gobierno, y lo juzga peligroso. Defiende las manifestaciones como con veniente para los intereses de los obre-

Silvela le contesta, sosteniendo que la circular de Gobernacion responde al caracter general del movimiento obrero.

Dice que se respeta la ley, procurando evitar los disturbios que se produjeron el año pasado, por lenidad de aquel Gobierno.

Considera las manifestaciones perjudiciales para los obreros. Capdepon habla para alusiones, defendiendo los procedimientos liberales.

Dice que la prohibicion es contraria á la ley, y añade que el Gobierno ve en to: das partes peligros para las instituciones, porque le falta a los conservadores el apoyo de la opinion.

(Acuérdase la prórroga de la sesion.) Silvela insiste en que el Gobierno cumple con su deber prohibiendo las manifestaciones.

Agrega que el Ministerio no es medroso sino previsor. Aguilera defiende su intervencion en las manifestaciones de Madrid.

Rectifica Vallés y Ribot, insistiendo en sus afirmaciones.

Despues de breves rectificaciones de Silvela y Capdepon termina el debate. Acuerdase que desde mañana se discuta el Mensaje en las últimas dos horas y

media de sesion. La de hoy ha concluido á las ocho y cuarto.

LA AMNISTÍA.

La comision de amnistía ha recibido una exposicion de 160 españoles residentes en San Juan de Luz, como desertores y prófugos, pidiendo que se amplie el proyecto para que los comprenda y puedan regresar à la pâtria.

Ante la comision citada han informado hoy los martista Pacheco y Rivera.

Propusieron que se envie à la reserva à los amnistiados que cuenten los años de servicio para el retiro hasta la promulgacion de la ley.

A aquellos que no reunan número suficiente de años se les reconocera minimun del retiro que concede la ley. Se les dará à los sargentos aptitud para

desempeñar empleos civiles. A los soldados la licencia absoluta, sin

La comision resolverá sobre estas proposiciones.

TRIGOS.

Un diputado francés pedirá en el Parlamento la suspension del derecho de cinco francos sobre los trigos extranjeros, hasta fin de año.

LA CORTE. Se ha acordado que se traslade á Aran

Madrid 28 de Abril de 1891, á las

10'15 de la mañana.

juez el 7 de Mayo.

En Zaragoza se ha efectuado un gran «meeting», al que concurrieron 4.000 personas. Se produjo un ruidoso tumulto, sin que ocurriesen desgracias.

.grang mar¢ali•Testó d En Reus, Valencia y Barcelona, ha habido otros «meetings» completamente tranquilos.

En Berlin millares de personas acuden continuamente al palacio del Estado Mayor para ver el cadáver del mariscal conde de Moltke.

La prensa sigue publicando extensos articulos al que considerabau « como un monumento vivo de las grandezas del Imperion digno de la veneracion, del reconocimiento y del amor de todos los alemanes y de la admiracion de todo el mundo.

«El Monitor del Imperio», dice, que su imagén brillará dentro de una aurora inmaculada, tanto en la Historia como en el corazon del pueblo aleman.

prusiano y el ejército aleman, aña-

de dicho periódico, el recuerdo del

más grande de sus jefes no se bo-

«Por mucho que haga el ejército

rrará jamás.»

Dicen de Paris que el presidente del Consejo Sr. Freycinet, ha recibido esta mañana á los senadores diputados del departamento de las Bocas del Ródano, quienes han hecho entrega al jefe del gobierno de la protesta que el comercio de Marse lla formula contra el dictamen de la comision de aduanas.

El Sr. Freycinet ha declarado á los representantes de dicho departamento, que someterá al estudio del Consejo de Ministros la citada pro-

Madrid 28, 2'30 tarde.

La Comision de peticiones de Congreso se ocupa en estudiar la solicitud que han dirigido á la cámara 7.000 albañiles pidiendo que se activen las obras del Estado, como único medio para conjurar la espantosa crisis que atraviesan.

«La Gaceta» publica un decreto declarando caducadas las licencias, terminos posesorios y prórrogas de los jueces de primera instancia é instrucciones, quienes representarán en sus destinos respectivos en el término de ocho dias.

El diputado por el distrito de Medina Sidonia, Sr. D. Rafael de la Viesca, acaba de conferenciar con el Ministro de la Gobernacion, Sr. Silvela, acerca de los planes socialistas que pudieran tener algunos obreros de Vejer y Medina.

El Sr. Silvela ha prometido al senor Viesca que le Guardia civil permanecerá el 1.º de Mayo en los citados puntos, habiendo tomados otras medidas que le permiten afirmar que se mantendrá el órden más completo.

Telegramas que recibe esta agencia, manifiestan que se están celebrando numerosas secciones de obreros en todas las provincias.

Se nota que los anarquistas insisten en declararse en huelga y en celebrar la manifestacion el dia 1.º de Mayo.

El gobierno la suspenderá con la mayor energia.

En Zaragoza se ha celebrado un «meetidg» socialista en el teatro de Novedades.

Este encontrábase completamente lleno reinando la mayor animacion

entre los obreros. Todos los oradores aconsejaron y promulgaron la conveniencia de la huelga general hasta conseguir que

fuera un hecho la jornada de ocho horas que reclaman. Tres mujeres hicieron uso de la palabra excitando á su sexo á que coopere al triunfo de la revolucion social y al planteamiento de la anar-

quia. Dijeron que solamente los anarquistas podrán conceder á las mujeres los mismos derechos que disfrutan los hombres.

La reunion terminó con el mayor órden, dándose al finalizar varios vivas á la revolucion social.

Segun telegramas que se reciben de América, se sabe de Chile que además de la pérdida del gran acorazado «Blanco Encalada» por dos torpederos adictos al presidente senor Balmaceda, se ha ido á pique el buque insurrecto «Huescar» por un torpedo que le lanzó el «Condell» pereciendo cien de los individuos que lo tripulaban.

El torpedero «Almirante Lynch» fué el que echó á pique al «Blanco Encaladar.

á Valparaiso sin sufrir averias. Madrid 28 de Abril de 1891, á las

Los torpederos regresaron despues

4'00 de la tarde. Esta tarde marcha Mártos á Paris, segun noticias autorizadas.

El Papa ha terminado la Encíclica en que trata la cuestion social.

hoy una enmienda al Mensaje. El Gobierno se opone á que la

amnistia se amplie para que alcance

Pedregal apoyará en la sesion de

á los desertores y prófugos del ejéri

Se dá como seguro que el Ministro de Hacienda hará cuestion de gabinete la aprobacion de los proyectos relativos al Banco de España.

Se ha concedido permiso á los socialistas para que el jueves y viernes próximos celebren grandes reunio-

PLAZA DEL ARENAL

Telegrafian de Berlin, que hoy à las once de la mañana se trasladará el cadáver del general Moltke á la estacion para conducirlo á Sile-

este acto asistirá el emperador Guillermo, los Ministros y todos los miembros de las Cámaras. El duelo es general.

Todos los balcones de las casas aparecen enlutados notándose el mismo sentimiento público que cuando falleció el anciano emperador Guillermo.

El embajador de Francia en San Petersburgo é ilustre literato Sr. Laboulaye, ha pedido el relevo del cargo que desempeña, fundándose en consideraciones particulares de familia.

NOVEDAD. CORTINAS-PERSIANAS Y TRASPARENTES

LANCERÍA, NÚMERO 15 (ESTERBRÍA).

Las noticias referentes á la epidemia que ha aparecido en China han producido viva alarma en Inglaterra, habiéndose comunicado severas órdenes á las autoridades inglesas de Hong-Kong á fin de que adopten nuevas precauciones.

Parece que la enfermedad que hace grandes estragos es muy contagiosa.

Mercado de Jerez.

Trigo, de 11'50 à 12'00 ptas. fanega. - Cebada, de 7'00 à 8'00 id.—Garbanzos, de 21'60 à 32'00 id. id.—Habas, de 13'00 à 13'25 id.— Alpiste, de 12.50 à 13.00 id.-Alverjones, de 15'00 à 15'50 id. id. - Maiz. de 10'50 à 11'66 id

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

SEVILLA. Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

CABO ORTEGAL, saldrà el Jueves 29 del corriente para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Santander

El vapor

y Bilbao. El vapor TRIANA, saldrá el 1.º de Mayo, á las cuatro de la terde para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.

la Viesca, Murguia 19.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de

Admite carga y pasajeros.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.

NIÈRCOLES 29.

11 30 de la mañana. de la mañana. de la tarde. 12 30 de la tarde. 4 30 de la idem. 3 30 de la idem.

JUEVES 30.

de la mañana. de la mañans. de la tarde. de la tarde. 4 30 de la idem. 3 30 de la idem.

Plaza de Toros de Jerez.

En la tarde de hoy Miércoles 29, primer dia de Péria en esta ciudad, se celebrarà una gran corrida de toros de muerte, de la sereditada ganaderia del Sr. D. Juan Vazquez, procedentes de la antigue de Nuñez de Prado.

Espadas.-Rafael Molina (Lagartijo,) Manuel Garcia (El Espartero) y Rafael Guerra (Guerrita,) acompañados de sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderi-Heros.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos, empezando la corrida á las cuatro. Entrada de sombra, 16 reales. - Idem de sol, 8. A cada billete se le aumenta dies céntimos para pago del impuesto del sello

movil. El despacho de billetes estarà situado es la plaza de Alfonso XII.

TEATRO PRINCIPAL

PUNCION PARA HOY Por la compañía de zarzuela dirijida por O. Miguel Soler. - A las ocho y media, la zarzuela en tres actos,

EL MILAGRO DE LA VIRGEN.

Butaca de patio, 3 pesetas. - Paraiso, 56 centimos.

Gran Establecimiento de Géneros

DE DIONISIO GARCÍA PELAYO

9, LARGA. 9. ·Esta casa acaba de recibir un abundante surtido de

telas, tanto para señoras como para caballeros.

Ultimas novedades en sombrillas y en-tout-cas.—

Gran depósito en pañolones de la China, bordados, lisos y adamascados.

Se hacen TERNOS à medida con prontitud, esmero y elegancia.

PRECIOS FIJOS .- VENTAS AL CONTADO NOTA.—Para mayor garantia del comprador todos los géneros tendrán puestos sus precios en números claros é inteligibles.



del Dr. Azer MEDALLA DE ORO

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enferme-

dades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Officates generales on España. VILLANOVA HERMANOS Y C.º, Borcelons



PARA COSER. 19, ALGARVE, 19.—JEREZ TODOS LOS MODELOS ptas. semanales.

DE PRECIOS.

Maquina familia de mano . . . Intermedia de pié. Doméstica lanzadera oscilante. Industriales . Brazo giratoria para zapatero. 237'50 510 ha policilindrica o

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

Coruña

. Edeblus

85 01311

ALESE AT

.ensonm

sib-temina

ark una. *\$188.E

Jasoper V

JOHU TU

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pidanse nuevos catálogos ilustrados, CALLE ALGARVE,



Tômese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole bienestar al cuerno y la tranguilided y energia al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

les ctiquetes

firmerias y Droguerias de toda España



EN JEREZ: Sres. Carmona, Manuel Dastis, Prancisco Quiros, Rivas y Romero, Juan Gonzalez de Rojas.

ENFERMEDADES

BLENOBRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS, BLANCOS, etc Curacion pronta y radical con las capsulas eupépueas de SANDALO PZÁ, doce años de exito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales acaedemias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones cientificas y renombrados practicos diariamente las prescriben, reconocien do ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Piza plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor, Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7.

NUEVUS ALMACKNES DE TEMPOS

MORENO Y QUINT CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

EN TELAS Y CONFECCIONES.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

Omanacte.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía. Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas púb icas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina

Se bacen ESQUELAS MORTUORIAS, à cualquier bora del dia v de la noche.

Calle del Compás, número

YERBAS

en un pedazo y treinta en otro buen aguadero en el cortijo de —En la Por-vera, núm. 40,

Diccionario Mercanti POR PARRENO.

Para que se pueda formar m cio exacto de la utilidad de cio exacto de la utilidad de la obra, se copian à continuacion la nas palabras que deben buscare con frecuencia; tales son: Ahres turas, Acreedores, Asociacion Compañías Mercantiles, Autoria cion comercial, Averia, Balanca Bancarrota ó Quiebras, Bancos, Balanca Cambio, Contabilidad, Contratos comercio, Copiador de cartas, Cambio, Correspondencia mercantila comercial. tas, Documentos mercantiles, Fart. ra, Juicios preparatorios, ejetui vos, etc., Letra de cambio, Libro del comercio, Patente, Préstamos Recambio y resaca, Seguros y sistemas monetarios, usos y dias de gracia medidas y pesas de todos cia, medidas y pesas de todos la pueblos modernos.

Precio DIEZ pesetas. Los ped.

dos à D. Antonio Sanchez, Eslava i

Sevilla. Jerez: Libreria calle Larga, 33,

superior, à 20 rs. libra.—Cebada de Osuna, derechos pagados, à 31 re. les fanega. - Por-vera, 5.

Œnolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879

Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccion nado y garantizado de inofensiro pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas quimico cenologista D. Salvador de Blanco y Bonilla. SUCESOR: do Antonio de Dez. Despacho: 821 Dionisio 2, Jerez.

En el establecimien.

to de bebidas de la Bajada del Carcel se ha recibido un gran suriid de llamaderas, astas de palos y ulos para orcones, los que se venderan à precios arreglados. 16-1

Se traspasa la tienda de bebidas, calle Pozo del Olivar, esquina à la de Luis Perez.-Diris razon Francos, 12

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

UVILLEDIUUD *** MULIODID

ISTNEMPLEAR ALCOHOL, YESO RI OTRAS DROGAS. EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de tonservador de los vinos; obra en pequeño canidad, es de fàcil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en toda tiempo.

Unicos representantes en España: ALOMAR Y URIAH, Moncada número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

Se remite à todas partes. - Pedir prospectos.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

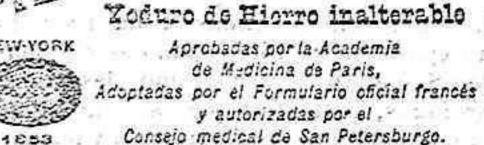
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta musiversales que les de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, conigatodos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los caso de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagus las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de eristencia), y es un especifico infalible centra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el em buto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote e Unguento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del mediamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lengas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en toda u principales boticas y droguerias del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, ens Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

DORAS BLANCARD Yoduro de Hierro inalterable Aprobadas por la Academia



Participando de las propiedades del Zodo y del Eierro estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (tumores, obstrucci nes y humores frios, etc.), afecciones contra las cubles son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorósis (colores pátidos), Lencorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruacion nuta o dificil), la Tisis, la Sifilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfaticas, debiles ó debilitadas. N. B. — El loduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel e irritante. Como prueba de pureza y autenti-

cidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exsijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma prarmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 4/6

DEL COSECHERO

SERDIO Y

Premiada con MEDALLAS DE ORO

UNIVERSALES DE BARCELONA 1888

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE ANÍS DE LA O GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

Imprenta de Et Guadalett, a cargo de D. Tomas Bueno, Compas, n. 2

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con érito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estrenimientos rebeldes, para facilitar de la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon la epilepsia, histéria, migraña, baile de S=-Vito, insomnios, con vulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todes las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Deposito en todas las principales Boticas y Droguerias

CHOCOLATES

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERA

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

Besema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Beumatiss

em los accidentes sifiliticos antignos ó rebeldes : Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, 2si como el Linfatismo, h Escrofulos y is Tuberculosa. - EN TODIS LIS FIRMACIAS is Paris in J. PEREE, P. 102, The Richelles, I'd MITTELF LITTER